



LOTA, 23 de Diciembre de 2020

DECRETO N° 1,571

VISTOS :

- a) Acuerdo de CONCEJO en sesion Ordinaria de fecha 15 de Diciembre de 2020, certificados N° 234 de Secretario Municipal.
- b) Presupuesto Año 2020.
- c) Ley N° 19.880 sobre bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los actos de los Organos de la Administracion del Estado.
- d) D.F.L. 1 del 2006 de Ministerio del Interior que fija texto refundido de la Ley N° 18.695.

Y en uso de lo dispuesto en el Art. 12° y las facultades que me confiere el Art. 63° de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidad

DECRETO

Aprueba Modificaciòn Presupuestaria, Presupuesto Ordinario año 2020.

SUB TIT.	ITEM	ASIG.	SUB ASIG	GASTOS	AUMENTO MILES	\$
24	03	101	001	A Educacion		120,000
TOTAL .....						120,000

SUB TIT.	ITEM	ASIG.	SUB ASIG	GASTOS	AUMENTO MILES	\$
21				*Gastos en Personal		33,000
22	01			Alimentos y Bebidas		2,000
22	02			*textiles Vestuario y Calzados		30,000
22	07			Publicidad y Difusion		6,000
29	04			Mobiliarios y Otros		4,000
29	07	002		Sistemas de Informacion		5,000
35				Saldo Final de Caja		40,000
TOTAL .....						120,000

ANOTESE, COMUNIQUESE, REGISTRESE Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHIVESE

  
 JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS  
 SECRETARIO MUNICIPAL

  
 MAURICIO VELASQUEZ VALENZUELA  
 ALCALDE

  
 DIRECCION DE CONTROL  
 V° B°  
 MILLISEN MORAGA AZOCAR

hvc  
 Distribución:  
 Depto. Adm. y Finanzas  
 Contraloria Regional  
 Dirección de Control  
 Secretario Municipal  
 Archivo